

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 27 de enero de 1949 por la que se promueve a Alféreces de Fragata-Alumnos a los Guardiamarinas D. Alvaro de la Piñera Rivas y D. Manuel Carlier Pacheco.—Página 200.

Otra de 27 de enero de 1949 por la que se promueve a Guardiamarinas a los Aspirantes D. Enrique Casas Cano-Manuel y D. Ramón González-Aller Balseyro.—Página 200.

Otra de 27 de enero de 1949 por la que se promueve a Alumnos, equiparados a Guardiamarinas, a los Aspirantes de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 200.

Otra de 27 de enero de 1949 por la que se promueve a Alumnos, equiparados a Guardiamarinas, a los Aspirantes de Intendencia D. Juan González Gómez y don José Miguel Pardo Pita.—Página 200.

Profesorado.—Orden de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Jefe de Estudios e Instructor de la Escuela de Hidrografía instalada a bordo del buque-hidrográfico *Tofino* a los Tenientes de Navío D. Francisco Garreina Jiménez y D. Juan Pardo de Donlebún y Braquebais, respectivamente.—Página 200.

Profesores.—Orden de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Profesor de la Escuela de Armas Submarinas al Teniente de Navío (E) don Jacinto Garau Cabrer.—Página 200.

Otra de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Profesor de los Alféreces-Alumnos de Infantería de Marina, durante su permanencia en el Tercio del Sur, al Comandante de Infantería de Marina D. Justo González Olaberri.—Página 200.

Instructores.—Orden de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Instructor de Telemetristas en la Escuela de Tiro Naval "Janer" al Teniente de Navío D. Ignacio Manuel Gómez Torrente.—Página 200.

Otra de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Instructor de Apuntadores en el crucero *Canarias* al Teniente de Navío D. Joaquín López González-Aller.—Página 201.

Concursos.—Orden de 27 de enero de 1949 por la que se nombra Alumnos de la Especialidad de Neuropsiquiatría al Jefe y Oficiales que se relacionan.—Página 201.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 24 de enero de 1949 por la que se amplía la Comisión Interministerial nombrada por Orden de 19 de octubre último, en un puesto de representación del Ministerio de Marina, y designando para desempeñarlo al Coronel del Cuerpo Facultativo de Armas Navales D. Luis Ruiz de Apodaca Saravia.—Página 201.

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Ascensos. — Como continuación a la Orden Ministerial de 7 del actual (D. O. núm. 7), son promovidos a Alféreces de Fragata-Alumnos, con antigüedad a todos los efectos de 15 de diciembre del año 1948, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa, los Guardiamarinas siguientes:

Don Alvaro de la Piñera Rivas. — Entre D. Luis Cercas Díaz y D. Manuel Rodríguez Lazaga.
 Don Manuel Carlier Pacheco. — Entre D. Manuel Rodríguez Lazaga y D. Luis Berenguer Moreno de Guerra.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

— Como continuación a la Orden Ministerial de 7 de enero actual, son promovidos a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 15 de diciembre de 1948, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa, los siguientes Aspirantes a Marina:

Don Enrique Casas Cano-Manuel. — Entre D. Pedro Perales y Galino y D. José Pérez Ortiz.
 Don Ramón González-Aller Balseyro. — Entre don Angel Mato López y D. Reynaldo Csaky García.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

— Como continuación a la Orden Ministerial de 11 del actual (D. O. núm. 10), son promovidos a Alumnos equiparados a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 15 de diciembre del año 1948, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa, los siguientes Aspirantes de Infantería de Marina:

Don Miguel Hernández Ruiz.
 Don Juan María de la Puente Llovera.
 Don Ginés Bernal Murcia.

Entre D. Enrique Niveau de Villedary y D. Jaime Sueiras Ares.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Ascensos. — Como continuación a la Orden Ministerial de 11 del actual (D. O. núm. 10), son promovidos a Alumnos equiparados a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 15 de diciembre de 1948, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa, los Aspirantes de Intendencia siguientes:

Don Juan González Gómez. — Entre D. Luis Ramírez Navarro y D. Alfredo Oria de Rueda Fontán.
 Don José Miguel Pardo Pita. — Entre D. Pedro Portal Sampere y D. Manuel Manso Puyo.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Profesorado. — Se nombra Jefe de Estudios e Instructor de la Escuela de Hidrografía instalada a bordo del buque-hidrógrafo *Tofiño* a los Tenientes de Navío D. Francisco Carreira Jiménez y don Juan Pardo de Donlebún y Braquehais, respectivamente, por vacantes producidas y a partir del día 20 del actual, fecha en que dió comienzo el curso.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Profesores. — Sin desatender su destino en el destructor *Almirante Miranda*, se nombra Profesor de la Escuela de Armas Submarinas al Teniente de Navío (E) D. Jacinto Garau Cabrer, a partir de la fecha en que dió comienzo el curso.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

— Se nombra Profesor de los Alféreces-Alumnos de Infantería de Marina, durante su permanencia en el Tercio del Sur, al Comandante de Infantería de Marina D. Justo González Olaberri.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Instructores. — Se nombra Instructor de Telemetrías en la Escuela de Tiro Naval "Janer" al Teniente de Navío D. Ignacio Manuel Gómez Torrente, en relevo del de su igual empleo D. Saturnino Suances de la Hidalga.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Instructores.—Se nombra Instructor de Apuntadores en el crucero *Canarias* al Teniente de Navío D. Joaquín López González-Aller, a partir del día 1 de febrero de 1949, en relevo del de su igual empleo D. Emilio Nieto Riobó.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Concursos.—Como ampliación de la Orden Ministerial de 23 de diciembre último (D. O. número 295), y como resultado definitivo del concurso anunciado por Orden Ministerial de 12 de abril de 1948 (D. O. núm. 85), se nombra Alumnos de la Especialidad de Neuropsiquiatría al Jefe y Oficiales siguientes, quedando relacionados por el orden que se expresa, que es el de puntuación obtenida en los exámenes de oposición:

Capitán Médico D. Francisco García Biondi.
Comandante Médico D. José Otero Valcárcel.
Capitán Médico D. José María Limón de Miguel.

El último de los relacionados deberá cesar en su destino y efectuar su presentación en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, para dar comienzo el curso lo más pronto que sea posible, ateniéndose para el desarrollo del mismo a los puntos quinto, sexto, séptimo y octavo de la convocatoria.

Madrid, 27 de enero de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: Estimando conveniente que el Ministerio de Marina esté representado, igual que lo están los del Ejército y Aire, en la Comisión Interministerial nombrada por Orden de este Departamento de 19 de octubre de 1948 (*B. O. del Estado* número 297) con la misión de estudiar el proyecto de tarifas presentadas por el Instituto de Ingenieros civiles de España,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Marina, ha tenido a bien disponer que la mencionada Comisión Interministerial quede incrementada con una representación del expresado Ministerio, a cargo del Coronel del Cuerpo Facultativo de Armas Navales D. Luis Ruiz de Apodaca Saravia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1949.—P. D., el Subsecretario, *Luis Carrero*.

Excmos. Sres. Ministro de Marina, Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Subsecretario de Educación Nacional, Presidente de la Comisión Interministerial encargada de estudiar las tarifas presentadas por el Instituto de Ingenieros civiles de España.

(Del *B. O. del Estado* núm. 29, pág. 467.)

EDICTOS

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida del Título de Piloto de la Marina Mercante instruido a favor de D. Juan Astorca Iturraspe,

Hago constar: Que, por la presente, se deja nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 26 de enero de 1949.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don Agustín Lojo y Lojo, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Camariñas, Juez instructor del expediente de pérdida del Nombramiento de Patrón de Cabotaje a favor del inscripto de Puentececeo, folio número 5 de 1894,

Hago saber: Que por decreto auditoriado recaído en el mismo, se declara nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Camariñas, 24 de enero de 1949.—El Juez instructor, *Agustín Lojo*.

Don Andrés Aragón Junquera, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 358 de 1948, instruido a Francisco Ruiz Benítez por pérdida de su Libreta de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad Jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiese lugar.

Dado en Huelva a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y nueve. — El Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera*.

Don Andrés Aragón Junquera, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 359 de 1948, instruido a José Abad Galán, por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad Jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Dado en Huelva a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez instructor. *Andrés Aragón Junquera*.

Don Andrés Aragón Junquera, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 413 de 1948, instruido al individuo José Pérez Acuña, por pérdida de su Libreta de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad Jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de presentarlo

en este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiese lugar.

Dado en Huelva a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera*.

El Ayudante Militar de Marina de la Línea de la Concepción y Juez instructor del expediente instruido con motivo de la pérdida de las Libretas de Inscripción Marítima de los individuos Juan Rivas Caravaca, de Estepona, y Antonio Rivas Caravaca, de Algeciras,

Hago saber: Que la Autoridad del Departamento Marítimo ha declarado justificada la pérdida de dichos documentos; incurriendo en responsabilidad que la Ley señala las personas que las posean y no hagan entrega de ellas a las Autoridades competentes.

La Línea de la Concepción, 22 de enero de 1949. El Juez instructor, *Rufino Nieto*.

Don Andrés Aragón Junquera, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 254 de 1948, instruido con motivo de la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del individuo José A. Arteaga Márquez,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad Jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que la posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiese lugar.

Dado en Huelva a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera*.